28-3-54

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

De trigo se han cogido en Palencia mil vagones más de los calculados

En total, de 12.600 a 13.000; y, de no haberse producido las pérdidas del Cerrato, se hubiera pasado de los 15.000

Justamente la mitad se ha entregado con prima

Con más siembra que el año pasado, la perspectiva del campo es inmejorable

Hasta el próximo día 20 de abril podrá verificarse (ya sin prima), la entrega de trigo en poder de los labradores, permitiéndose declarar y rectificar las declaraciones erróneas, en el mismo almacén del S. N. T., al mismo tiempo que se lleva el cereal, sin intervención alguna de las Hermandades. Pasada dicha fecha toda la cantidad que se encuentre, será considerada como clandestina.

Ello quiere decir que se está poniendo el broche a la campaña y que es ahora —al filo del plazo final de entrega— cuando podemos hacer, ya con datos concretos, el balance de la misma.

Comencemos por adelantar una noticia digna del debido relieve. Este año nos hemos quedado cortos. Es decir, la realidad ha superado todos los pronósticos.

Nos lo confirma el Jefe provincial del S. N. T. don Pedro Izquierdo:

—La cosecha pasada resultó mejor que lo que se esperaba, ciertamente, habiéndose recogido de unos 12.600 vagones a 13.000, o sea, MIL VAGONES MAS de los calculados.

—¿Y a qué obedece esta diferencia?

—Al mayor peso específico del trigo en esta campaña. Desde hace mucho tiempo no se ha conocido un año con tanta uniformidad en toda la provincia.

—Sin contar las pérdidas del Cerrato.

—Por supuesto. De no haber sido afectadas unas 28.000 ó 30.000 hectáreas por las heladas y las sequías, como ocurrió en la zona del Cerrato, la cosecha habría pasado de los 15.000 vagones.

—¿Cómo se ha verificado la entrega?

—En los plazos normales. Por almacenamiento y depósito se fijaron primas a partir de noviembre. En dicho mes de 2 pesetas quintal métrico; en diciembre, 6; en enero y febrero, la prima máxima de 12 pesetas.

Es curioso observar que la entrega hasta primeros de noviembre fué justamente la mitad de todo lo recogido por el S. N. T.

—¿Razones?

—El que en dicha época se entregue el trigo, sin ser beneficiado de primas obedece a diversas causas, entre otras, que los agricultores, desde tiempo inmemorial hacen sus compromisos de pago a fin de cosecha, «para San Miguel», y, como es lógico, han de vender ésta o parte de ésta, para hacer frente a dichos pagos. Otros agricultores carecen de locales adecuados para guardar el grano y lo entregan desde las eras a los almacenes del Servicio. Y por último hay otros, que terminan la recolección y quieren evitar riesgos de incendios, hundimiento de paneras o prefieren invertir el importe de la cosecha en otras actividades.

—¿Podría darnos cifras?

—Hasta primero de noviembre se recogieron 4.300 vagones. Con la prima de 2 y 5 pesetas se recibieron 1.000. Y con la de 12 pesetas, 3.000.

Pone colofón el señor Izquierdo a sus declaraciones con las impresiones sobre la próxima cosecha:

—Se ha sembrado más trigo que el año pasado, debido a dificultades en el cultivo de remolacha y por ser más cómodo y menos exigente el del trigo.

La perspectiva de los sembrados es inmejorable, aunque se advierte por las condiciones de la sementera mucha mala hierba, que es de esperar sea vencida con el arraigo y fuerza que tiene la planta.

El señor Izquierdo termina recordando que a partir de primero de abril quedan en libertad los subproductos de molinería en nuestra provincia. Es una decisión acordada por la Jefatura del Servicio y aprobada por el Ministerio.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

1

Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etcétera, etcétera.

2

Repasar especialmente el Calendario del Suplemento Agrícola del sábado anterior por ser muchas de sus recomendaciones valederas esta próxima semana: ariques, binados, escardas, etcétera.

3

Prepararse para los tratamientos de primavera una vez terminado con los de invierno, pues vale más prevenir que lamentar. Estar atentos en el TRIGO en tierras de Campos especialmente.

4

SEMILLEROS

Vigilar las cajoneras, regando y abriéndolas al mediodía, extirpando malas hierbas, arrancando las plantitas débiles o mal conformadas para realizar una selección previa. Utilizando D. D. T. y 6. 6. 6.

5

PEQUEÑO CULTIVO

Proseguir las siembras recomendadas, vigilando los sembrados y realizando la selección recomendada para los semilleros. Llevar a la Sección de Fitopatología y Plagas del Campo de la Jefatura Agronómica cualquier planta dañada o "royega" encontrada en la tierra. Echar una mano de nitrato.

6

INTERMEDIO

Prosiguen las plantaciones recomendadas. Aprovechar los terrenos cascajosos, con agua fácil, para fresas.

7

GRAN CULTIVO

Las siembras ya recomendadas, aunque la vigilancia, en estos cultivos no intensivos, no debe ser despreciada, ya que una observación a tiempo y un aviso oportuno a la Jefatura puede cortar males mayores. Fijarse bien en las garantías de la semilla empleada, pues los alfalfares duran tiempo en el terreno así como los otros cultivos.

8

PRADOS

Procurar en su primera época mayor vigilancia y respeto del terreno.

9

FLORES

Sembrar: Altramuz de flor variada. Amapola de California. Coreopsis de flor amarilla y púrpura. Crisantemo tricolor. Lino Carmesí. Siempreviva de flor grande.

Para florecer en verano y otoño: Diversas variedades de Albahaca; Amaranto; Girasol de tallo alto; Lotus; Pertunia; Ziunia.

10

Enredaderas anuales de diversas especies. Enredaderas perennes para florecer el segundo o tercer año de su siembra.

11

Se plantan en bulbos: cebollas rizomas; Amaryllis; Begonia tuberosa; Dalias de todas clases; Gradiolas; Nardos; Tigridia.

12

ARBOLADO

Proseguir lo recomendado y vigilar el nacimiento y enfermedades propias.

13

GANADO

Continuar las mismas recomendaciones anteriores. Se insiste en el control de productos y en la selección individual del ganado, así como en el alimento verde.

14

INDUSTRIA RURAL

Se intensifican todas las labores de quesería, selección, bodegas, maquinaria, etc., etc.

15

LEGALIZACIONES

Se remite al Suplemento anterior, insistiendo nuevamente.

16

Dirigir vuestras dudas al CONSULTORIO Agrícola.

Interesante experiencia sobre maíces híbridos

Ha sido realizada por don Agustín G. Mendoza en la "Dehesa de Tablares"

Don Agustín G. de Mendoza, propietario de «Dehesa de Tablares», ha realizado una interesante experiencia particular sobre maíces doble híbridos, que creemos merece ser recogida en nuestro «SUPLEMENTO AGRICOLA».

Sembró el 9 de mayo a mano, para ahorrar simiente, dos variedades: Wiscausin e Indiana en 11.705 m2. y 3.945 m2. con 20 y 10 kg. de semilla respectivamente.

Altitud: 1.000 metros. Terreno: 20 por ciento de arena por 80 por ciento de lodo, labranza con Bravant y grada de discos. Marcado previo cultivado y aparcado con cultivadores tipo integral.

Abonó con 12 sacos de superfosfato, 2 sacos de amoníaco, un saco de potasa y dos sacos de nitrato.

Regó una sola vez por no hacerle falta más, al ser la tierra muy fresca.

Observaciones: En el Wiscausin la hoja no cierra por completo la mazorca y picaron los pájaros con grandes pérdidas. Faltando tres dedos para cubrir la mazorca. Resultando imperfecta. Cosecha: 5:870 kilogramos.

En Indiana conforme vegetativamente, pero no granó bien, pues dió 750 kilogramos.

La anterior experiencia es una de las muchas observaciones, que, aunque por sí misma, no es aprovechable desde el punto de vista de la estadística y «Prueba de significación», es interesantísima por el espíritu de observación y honradez de detalles del agricultor que pueden los agricultores imitar para bien general.

Para los agricultores palentinos los factores decisivos en la adquisición de simiente deben de ser: precio económico, garantía sobre desarrollo vegetativo que lleven en resumen, junto al ciclo corriente, una producción por unidad satisfactoria, para cada tipo de tierra, sea la concesionaria cualquiera de las muchas garantizadas por el Instituto Nacional de Semillas Selectas y divulgadas oficialmente por la Jefatura Agronómica. La competencia favorecerá al productor y a la provincia.

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

- Buen tiempo hasta el día 5.
- La dirección dominante para el viento será el Norte, un poco fresquillo.
- Semana de intensa actividad vegetal.

Siembre maíz híbrido americano

AGROFI

OFICINA AGRICOLA S. S.

Plaza de Zorrilla, 3. VALLADOLID

TRILLADORA

Véndese una, magnífico estado

TEJEDA Y DIAZ Burgos, 2

GRANJA VILA

ESPECIALIDAD EN POLLUELOS RECIEN NACIDOS

Carretera de Montblanch, 198.-- REUS

Unica raza: LEGHORN BLANCA

POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER

Pollitas desde un día a todas las edades

Machitos desde un día

Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entrega

Para pedidos dirigirse

MANUEL BRAGADO RUBIO

Calle Santiago "VILLA ELVIRA" Teléfono 1901. PALENCIA

De momento, no hay motivo de alarma en las alteraciones de los trigos

Los técnicos han visitado Melgar, Cisneros y Fuentes de Nava, continuando esta semana sus observaciones en las tierras afectadas en Frechilla, Meneses, Villada, Villarramiel y Abarca

Se siembra muy poco de remolacha

El campo, en general, sigue con un aspecto excelente. Las lluvias de la semana le han venido bien. Si el tiempo acompaña, no puede presentarse mejor la cosecha. En el verde intenso que tiene el trigo, se ve el empleo de nitrogenados. Los técnicos de la Jefatura Agronómica se han

IMPRESION DEL CAMPO

desplazado a varios de los pueblos que acusaban algunas alteraciones en los cultivos trigueros. Han visitado Melgar de Yuso, Cisneros y Fuentes de Nava, y en días sucesivos visitarán Frechilla, Meneses, Villada, Villarramiel, Abarca y todos los demás que han avisado al Ingeniero-jefe en esta semana.

En casi todos ellos se ha apreciado que las zonas afectadas son muy pequeñas. De momento, no hay motivo para la alarma. No obstante, la Jefatura Agronómica, lo mismo que Centros especializados de fitopatología, estudian las causas. La superficie de cultivo del trigo se ha aumentado, sobre todo en regadío. De remolacha se siembra muy poco, aunque en buenas condiciones, por el estado del terreno y haberse dado a tiempo y de una vez la semilla.

Se arrastran todavía algunos trigos, los más tardíos, echándose igualmente nitratos.

En la huerta se intensifican las siembras de semilleros y al aire libre y además esta semana se deben añadir los cuidados de vegetación, plagas y abonado.

En ganadería, las lluvias han mejorado los pastos y, si se mantiene la tierna temperatura, es de esperar una primavera abundante en pastos.

En resumen: las perspectivas en el campo no pueden ser mejores.

De destacar es, dentro de la semana, la nueva disposición sobre concentración parcelaria así como los acuerdos adoptados por el Grupo de Molinos Maquileros, en los que se pide que la apertura provisional se convierta en definitiva para todos los reconocidos por el S. N. T. y que los organismos del Estado no desconozcan la existencia legal y práctica del Sindicato Nacional de Cereales, solicitando su informe antes de adoptar cualquier resolución. También se solicitó el aumento de márgenes de molturación a partir de la campaña 1954-1955 y que de la cuenta de indemnizaciones se concedan dos indemnizaciones anuales a aquellos propietarios de molinos que se comprometan a renunciar a todos sus derechos como industriales maquileros.

Terminación de la campaña triguera de 1953-54

Antes del 20 de Abril deberán entregar los agricultores todo el trigo en su poder

IMPORTANTE NOTA DEL S. N. T.

La Delegación Nacional de este Servicio envía a esta Jefatura Provincial el siguiente anuncio para conocimiento de los agricultores:

Terminando el día 31 de mayo próximo la actual campaña triguera, esta Delegación considera un deber informar a todos los agricultores para que sepan a qué atenerse en esta fase final de la campaña, con el fin de evitar que por incumplimiento de la legislación vigente puedan ser objeto de sanciones económicas, por lo cual se les informa de los trámites que han de cumplir en los plazos fijados de entrega de trigo o retirada de la harina para el consumo de la explotación.

1.--Toda la cosecha de trigo recogida en el verano del año 1953 ha de estar ya debidamente declarada con su correspondiente ficha C-1.

2.--A los agricultores que no hubieran efectuado ya, en sus plazos legales, dicha declaración, rellenando la correspondiente ficha C-1, se les da una última oportunidad de efectuarlo antes del día 20 de abril de 1954, formalizándolo, únicamente, ante la Jefatura de Almacén más próxima a su residencia en el que les será facilitado el impreso correspondiente.

3.--Los agricultores que tuvieran incompleta la declaración C-1, deberán presentarse con la misma antes del día 20 de abril próximo en la Jefatura de Almacén más próxima a su residencia para que por el jefe de Almacén del S. N. del Trigo les sea completada la misma.

4.--Los agricultores que hubieran hecho una ficha C-1 errónea, deberán presentarse con la misma ante el jefe de Almacén más próximo a su residencia, para que dicho funcionario y antes de la fecha indicada le haga la oportuna rectificación, mediante la correspondiente diligencia.

5.--Todos los agricultores comprendidos en los casos anteriores, deberán llevar al Almacén del S. N. del Trigo todo el trigo que tengan en su poder, sin cuyo requisito no se les extenderá, completará o rectificará dicha ficha C-1.

6.--El trigo entregado al S. N. del Trigo en concepto de venta será pagado al precio de compra en agosto, correspondiente a la variedad entregada, sin que tengan derecho a prima alguna por depósito y conservación, extendiéndose el oportuno negociable.

7.--El trigo reservado para consumo de la explotación deberá ser formalizado y entregado al S. N. del Trigo hasta el 20 de abril de 1954, recibiendo a cambio del jefe de Almacén el oportuno resguardo A-4 y los correspondientes vales para retirar la harina de la fábrica libremente elegida por el agricultor.

8.--La harina correspondiente a estos vales será retirada de la fábrica antes del día 20 de mayo de 1954.

9.--Los vales de harina no consumidos, serán vendidos al S. N. del Trigo antes del día 25 de mayo, quien los pagará al precio de compra en agosto correspondiente a la variedad de que se trate, sin prima por depósito y conservación.

10.--Los vales de harina que queden en poder del agricultor después del 25 de mayo de 1954 serán considerados como nulos y perdidos por el agricultor a todos los efectos.

11.--La falta de declaración C-1, el falseamiento de las mismas, o la tenencia de trigo después del 20 de abril, será investigada y sancionada con arreglo a las disposiciones legales vigentes".

Palencia, 27 de marzo de 1954. -- El Jefe Provincial.

YEGUADA MILITAR DE TIRO

CORDOVILLA LA REAL

SUBASTA DE GANADO

El día 2 de Abril próximo, se celebrará a las once horas, en esta Yeguada, la venta en pública subasta de UN ASNO (garañón).

Podrán concurrir a esta subasta, los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los oportunos recibos de contribución rústica o pecuaria.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Cordovilla la Real, 23 de Marzo de 1954. — El Comandante jefe, Gabriel Muñoz Deloso.

Precio de las harinas en el mes de Abril

S. N. DEL TRIGO. — La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes de abril indicado, y que en su día fueron propuestos por esta Jefatura Provincial.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en la provincia en que se produzcan

Harina de trigo del tipo I: Rendimiento del 78 por 100, 515'52 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo II: Rendimiento del 79 por 100, 496'34 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo III: Rendimiento del 77 por 100, 509'23 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV: Rendimiento del 76 por 100, 496'19 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 60 por 100, 368'93 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 70 por 100, 359'08 pesetas Qm.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en provincias distintas de aquéllas en que se produzcan

Harina de trigo del tipo I: Rendimiento del 78 por 100, 525'78 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo II: Rendimiento del 79 por 100, 506'40 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo III: Rendimiento del 77 por 100, 519'62 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV: Rendimiento del 76 por 100, 506'72 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 60 por 100, 382'26 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 70 por 100, 370'51 pesetas Qm.

Canon de molturación para canje, 29'11 pesetas los cien kilogramos de trigo.

Palencia, 27 de marzo de 1954.-- El Jefe Provincial, P. IZQUIERDO RUIZ.

CUENTAS DE UNA GESTION

Está en marcha la Mutua Rural contra el pedrisco

Los agricultores de Abastas, Boadilla de Rioseco, Guaza, Frechilla y otros pueblos damnificados, percibieron sus beneficios en la última campaña

Palencia tiene representación en la Junta Rectora Nacional

Como la mayoría sabéis, en el pasado año comenzó a funcionar en España, la Mutua Rural contra el Pedrisco (necesidad sentida de siempre en nuestros medios rurales), entidad encuadrada dentro de la Organización Sindical Agraria.

En unión de otros agricultores de la provincia, desde luego, con más méritos que yo para ello, y por una atención inmerecida fuí designado para formar parte de la Junta provincial de dicho organismo, que funciona bajo la Presidencia del que lo es de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Por vuestros votos, fuí elegido también en unión del camarada Teodomiro García, gran agricultor de Herrera de Pisuerga, para representaros en la primera Asamblea plenaria, que nuestra Mutua contra el pedrisco, celebró en el año pasado, y a ella acudimos en representación de los agricultores palentinos asociados, en cumplimiento de vuestros mandatos, llenos de gran optimismo y con el mejor deseo de acertar, ya que de establecer dicha Mutual con el debido acierto, ha de ser el paño de lágrimas de la clase agricultora.

En dicha Asamblea Nacional cúponos el honor también, de que la provincia de Palencia, fuera designada para formar parte de la Junta rectora de dicha Mutua Rural, representada por éste vuestro modesto mandatario.

Ello me obliga a daros cuenta de mi gestión.

Quizá sea muy pronto, para deducir las consecuencias de la actuación de nuestra Mutua Rural, y aún más, para comprobar si con ella nos hemos aproximado a ese soñado deseo de la clase agricultora, de reposar tranquilos bajo la cobertura de un riesgo de tanta importancia para nuestra vida.

Para quienes creemos como un dogma de fe, en la recia actuación de los labradores, que lejos de ser recelosos y desconfiados, como se dice; son por el contrario, decididos y entusiastas, cuando se les dirije por el camino de la verdad y del bien colectivo; hemos de decir que nuestra Mutua, ha nacido bajo los mejores auspicios; que sus primeras actuaciones han sido de un realismo insuperable, podéis comprobarlo con los camaradas de Abastas, Boadilla de Rioseco, Guaza, Frechilla, y de otros varios pueblos que en la pasada campaña sufrieron las consecuencias del pedrisco, y sin embargo, a pesar de no haber satisfecho aún las cuotas del seguro, fueron reintegrados de los perjuicios sufridos, sin regateos de ningún género, y sin ese empacho de papeleo y trámites que tanto se prodigaban en los expedientes.

Esto por sí sólo, es de una elocuencia extraordinaria y demuestra hasta la saciedad, que la Mutua de los agricultores, nuestra Mutua rural contra el pedrisco, encuadrada en la Organización Sindical del Campo, bajo la Junta Nacional de Hermandades y vigilancia de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrícolas de cada provincia, vendrá a desterrar, para siempre, la preocupación constante, las horas de verdadera angustia, que todos los años, al aproximarse la época de recolección, necesariamente habíamos de sentir ante la presencia de esos temibles nublados, que tantas veces producen la asolación de nuestros campos y de nuestro ánimo.

Pues bien; conocida ya la acertada actuación de nuestra Mutua, su bondad y eficacia, en evitación de estos riesgos catastróficos, y de nuestra propia tranquilidad, me permito aconsejaros y deciros, que es preciso que cada Mutualista, se constituya en un decidido, magnífico y leal colaborador en la gran obra de Hermandad que nuestra Mutua rural contra el pedrisco representa, en la seguridad de que ella, bajo la acertada dirección y preocupación constante que nuestro gran camarada Marcos Chacón siente por los problemas del campo hará que su actuación se traduzca en realidades que han de beneficiar en gran escala a la gran familia agricultora de España.

Dentro de breve plazo tendréis por conducto de nuestras Hermandades, instrucciones concretas para la contratación de los riesgos en la presente campaña; los días 25 y 26 del actual, se celebran en Madrid las asambleas plenarias, para aprobación de la actuación del pasado ejercicio y señalar las normas para el presente; inmediatamente se os dará cuenta de todo. Así, pues, a prepararse para cubrir esos riesgos y poder vivir tranquilos.

¡Camaradas agricultores palentinos!, que en la presente campaña no quede ni uno solo, sin pertenecer a esa gran Hermandad del campo, nuestra Mutua Rural contra el Pedrisco.

¡¡Arriba el campo!!

AURELIO CANO

Vocal de la Junta Provincial y de la Junta Rectora Nacional de la Mutua Rural contra el Pedrisco

Frechilla, marzo de 1954.

Magnífico estado del campo en Prádanos

PRADANOS. — Magnífico aspecto presentan nuestros hoyales, que por su lozanía y esbeltez nos hacen remontar el ciclo de San Isidro. Llenos de júbilo se muestran nuestros labradores, en cuanto al avance y progreso del cereal; no dicen lo mismo en cuanto al laboreo y siembra del «tardío», avenales; la mucha nieve caída, las lluvias de estos últimos días han retrasado sus trabajos y fallido un tanto sus cálculos previsores.—E. C.

GRATIS

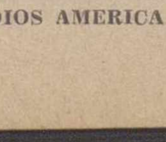

completamente gratis, le remitiremos interesante estudio grafológico de su carta (su carácter por su escritura), realizado por afamado especialista, con valiosos consejos, o bolígrafo americano de escritura suave, con carga un año duración. Para ello escríbanos cuanto antes pidiéndonos bonito tresillo, sortija o pendientes, todo en dorado fino inalterable, propaganda de esta casa, por el precio de 8 PESETAS y lo recibirá junto por correo contra reembolso. Medida del dedo en una tira de papel. Escriba a

ESTUDIOS AMERICA Apartado 8.075 MADRID

CONSULTORIO AGRICOLA

Cultivo del maíz doble híbrido

Don Ramón Acero Ramírez, de Támara de Campos y don Pedro Valdeolmillos, de Dueñas, desean conocer algunas normas sobre el cultivo del maíz doble híbrido.

VARIEDADES A EMPLEAR.—Se ha de tener en cuenta en primer lugar la necesidad que ha de renovar todos los años la simiente, y como consecuencia no deberá adquirir la semilla más que en aquellos centros autorizados por el Instituto de Semillas Selectas controlados por el Estado.

Se ha de poner especial empeño en averiguar qué clase de semilla es la más apta para el lugar en que se va a cultivar; aunque llevan un periodo relativamente corto los ensayos, que en esta provincia se han llevado a cabo, con el cultivo de estos híbridos, podemos ya considerar a la provincia de Palencia, como dividida en tres Zonas: la Zona del ciclo-medio que llega hasta Venta de Baños, con una altitud inferior a 750 metros; la Zona del tipo semi-precoz, que llega hasta Carrión, con una altitud de 800 metros, y más allá de Carrión, en altitudes de 850 metros, constituyen la Zona precoz; con estas normas se elegirá el tipo más apropiado; de las variedades ensayadas con positivo resultado en esta provincia han sido, ciclo-medio Wisconsin 631-AA. Semi-precoz Ohio M15 y el precoz Wisconsin 355, he de advertir que en la actualidad se siguen ensayando nuevas variedades, así que no sería nada extraño que al año que viene sean otras las variedades que aconsejemos.

Se procurará también a ser posible inclinarse por las variedades de mayor ciclo vegetativo, pues éstas, por ocupar más tiempo el terreno, son también de mayor producción.

SIEMBRA; CANTIDAD de 35 a 40 kilos por hectárea, según sea el ciclo vegetativo, cuanto más precoz, más cantidad de semilla.

MARCO DE PLANTACION.—Para ciclo-medio y semi-precoz se aconseja el marco de 85 x 85 centímetros depositando en cada golpe de 4 a 5 semillas. Para los precoces el marco puede ser de 75 x 57 centímetros.

EPOCA DE SIEMBRA.—Se han de evitar las heladas tardías de primavera; así que en las zonas más bajas se comenzará a primeros de mayo y en la Zona más tardía puede sembrarse hasta el 25 de mayo, claro está que cuanto más retrasemos la fecha también se ha de escoger un tipo más precoz. Cuidado con las orugas «mal duermes» o «rosquillas» que devoran la semilla; puede espolvorearse la semilla con Agronexa.

En cuanto a normas de cultivo son iguales a las de la remolacha, únicamente debe extremarse la lucha contra las malas hierbas, y en cuanto a la costumbre general que hay de quitar el «plumero», es decir, el despunte, se debe desechar, pues luego repercute en la producción de un modo muy notable, pues hay pérdidas que en algunos casos pueden llegar al 25 por ciento si se efectúa con mucha intensidad y relativamente temprana.

RECOLECCION.—A mediados de noviembre; procurar que la mazorca se seque lo más posible en la planta para evitar, las dificultades de secado.

En cuanto al cultivo sin riego, en tierras frescas, solo son de aconsejar que se ensayen en aquellos terrenos, que habiendo sido cultivados de remolacha, ésta se ha producido normalmente, y se han conseguido producciones de 25 toneladas por hectárea.

LEOPOLDO ESCUDERO

Para prevenir la rabia en los garbanzos

Don Luis Vélez Asenjo, de Ligüerzana pregunta: ¿Cómo prevenir en los garbanzos la enfermedad de la rabia?

RESPUESTA.—Conviene sulfatar la semilla, mediante la inmersión durante cinco minutos en una disolución de sulfato de cobre al 0'5 por ciento (medio kilo de sulfato de cobre en cien litros de agua). No prolongar la inmersión más tiempo, porque se podría perjudicar la facultad germinativa y el vigor de las plantas. Durante la vegetación preventivamente caldo bordelés: lluvia y rocíos con calor, es un aviso. Sulfatar los rodeles enfermos y zonas próximas. El exceso de nitrógeno en el terreno también predispone a la invasión del hongo. La potasa, por el contrario, le da resistencia al ataque.

Cómo combatir eficazmente la grama

Don José Estadello Roldán, de Cervera de Pisuerga, desea saber cómo combatir la grama que hace verdadero daño y nunca se elimina del todo.

RESPUESTA.—Por procedimiento hormonal ya recomendamos el 24-D en ocasiones, aunque debe darse en dosis a poca presión. En la actualidad don Antonio Cruz, de Palencia, realiza experiencias en sus fincas bajo el control y ayuda de la Jefatura.

Instalación de una Granja de Cunicultura

Don Angel Rodríguez, de Villamediana de Henares, nos escribe: «Les agradecería me informaran sobre las siguientes preguntas:

Primera. — Asuntos técnicos. ¿Daría resultado una Granja de Cunicultura, instalada en un local para conejas de vientre, con dimensiones para 50 conejos? ¿Cuántos conejos padres se necesitan, teniendo en cuenta que se cercaría un trozo de 200 metros cuadrados? ¿Sería de resultados satisfactorios que una vez criados los gazapos, echarlos al pasto, donde hay matorrales y haciendo madrigueras y conejeras, para que se defiendan de los nublos, el frío y de las alimañas? ¿Sería suficiente pasto para las crías lo producido por 1'50 Ha. regular en pasto?

Segunda.—Asuntos administrativos. Para la instalación de la referida Granja compré el año pasado unas fincas eriales, para lo que solicité un crédito de 30.000 pesetas. Debido a las buenas impresiones adquirí 17 fincas eriales que me interesaban. Sólo obtuve 10.000 pesetas, inutilizándose los planes que entonces me trazara.

Tercera.—¿Sería aconsejable solicitar anticipos o créditos del Instituto Nacional de Colonización y según el artículo segundo de la Ley de 27 de abril de 1947 u otros análogos me sería concedido un crédito de 15.000 pesetas, lo que sería el total del presupuesto, teniendo presente que el valor de mis fincas representan un valor de 200.000 pesetas, aproximadamente libre de cargas?

Cuarta.—¿Se resuelven pronto estos expedientes por regla general y, caso de solicitarlo tienen que ir por conducto de la Jefatura Provincial Agronómica?

RESPUESTA.—Contestaremos una por una las cuestiones que plantea:

Primera.—Para la Granja usted indica conviene una instalación al aire libre, sencillos cobertizos al Mediodía, aunque protegido en tiempo cálido. Sistema «células», con una jaula para cada animal. No debe prosperar el sistema de libertad y el colocar un macho con varias hembras. La jaula tipo Rex (de 0'6 por 0'7 por 0'6 metros), con parqué y nidal, comederos y bebederos. Jaulas-gazaperas y jaulas para machos y cebaderos, que encontrará en el comercio o que puede usted mismo fabricar. En realidad un solo tipo de jaula, adaptable, le sirve. Para el cabamiento, una serie de departamentos de 18 cm., de anchura. Necesita unos diez machos en sistema corriente de explotación; mas, si selecciona, cosa fácil, teniendo en cuenta lo prolífica que es la especie. Deje media docena de gazapos por rastro: los más dotados industrialmente: agilidad, nerviosidad, peso mensual, precocidad, etc. El parque que usted señala es suficiente para gazapos reproductores. Insisto en la estabulación del resto, de vida corta (unos tres años), e industrial. Los gazapos seleccionados para padres permanecerán 50 días con la madre y desde esta edad hasta los ocho meses, separados por sexos en el amplio cercado donde puedan correr. A los veinte o treinta días se ha de cambiar la cama. Es insuficiente una alimentación reducida a forrajes. Debe añadirse tubérculos, desperdicios, salvados, etcétera, predominando naturalmente, la verdura. Nunca dos comidas verdes seguidas. Varias distribuciones diarias. Pajas como la del garbanzo, hojas de árboles de sombra, desecados. El agua a hembras en cría debe cuidarse. La cerca, en altura, es indiferente. Muy importante en profundidad por razón fácil de comprender. No utilice «bocas». ¡Cuidado con las pajas fermentadas!

Segunda.—Es de lamentar.

Tercera.—Puede usted solicitar dicho crédito del I. N. de Colonización, mediante proyecto de construcción de la Industria rural, etc. Le abonarán el 40 por ciento de la obra, sin interés alguno, a plazo largo. A partir del quinto año reintegrará las amortizaciones.

Cuarta.—Hoy día se ha incrementado por el Instituto la labor de «Colonización de interés local», siendo más rápida la resolución. Puede dirigirse directamente al Instituto Nacional de Colonización (Queipo de Llano, 18. Valladolid), con el proyecto correspondiente.

Fernando GARCIA CASTELLON

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente

desembolsado .... Ptas. 100.000.000

Reservas .... » 120.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.418)

Se sostienen los precios en Ferias y Mercados

La cebada sigue a 3 pesetas en Saldaña y Carrión, con bastantes ofertas

Restan afluencia las labores de primavera

Más de 3.000 cabezas entraron en la Feria de "la Vieja" de Villada

Los mercados están bastante parados, realizándose pocas operaciones, sin duda con prevención ante las grandes importaciones trigueras que se anuncian. Igualmente, los piensos se mantienen flojos, pues los pastos han mejorado y presentan un excelente aspecto los prados.

Las cebadas se ceden a 3'20 con saco; la avena a 3 y 3'10; los maíces híbridos a 3'55 y a 3'80 con saco, los finos andaluces. A 4'45 las habas mazaganas; y de 4'20 a 4'30 las jerezanas o cochineras.

La paja, alfalfa y garrofas, sin apenas operar. Igual tónica se observa con el arroz y las legumbres. Y los vinos, no reaccionan.

En los mercados ganaderos, dentro de la calma general, parece que se anima el de cerda. El lanar y lechero, se sostiene permaneciendo estabilizado en precios el mular.

Los mataderes, aun sin haber excesiva oferta, se abastecen normalmente. Se han vendido a 23'30 kilo canal, los corderos (carne y despojos); de 17 a 19 los lechazos finos (encorambrados); de 14 a 16, los de Montánchez (encorambrados); de 22 a 23, los cerdos blancos kilo canal, y de 20 a 20'50 los andaluces y extremeños.

En Saldaña

SALDAÑA. (Especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA). — Se celebró el mercado semanal el martes día 23. Por la proximidad a la feria de San José, que terminó el 21, no fué de mucha animación en lo que al ganado se refiere. Se sostienen los precios en el vacuno mayor y ha subido el de la ternera, que se ha pagado a 17 y 17'50 pesetas el kilo en vivo.

El de piensos estuvo más concurrido y se vendieron bastantes. La cebada sigue bajando más que los demás piensos, habiéndose vendido hasta 3 pesetas el kilo. La avena, en cambio, sostiene el de los mercados anteriores y ha sido a 2'70 a como se ha vendido la mayoría, y en los yeros y almortas tampoco hubo variación sensible.

Las alubias también sostienen el de 5'90 y 6 pesetas el kilo y en las patatas sigue la paralización, si bien con un poco de rebaja —a 0'90 pesetas el kilo— se han vendido algunos vagones.—D.

En Carrión de los Condes

CARRION DE LOS CONDES.—(Especial para el SUPLEMENTO AGRICOLA). — El mercado de esta semana se presentó con menor afluencia de forasteros, debido, sin duda, a haber comenzado las labores de la primavera en el campo. No obstante, hubo bastante oferta y tampoco la demanda estuvo desanimada. Se vendieron de 12 a 14.000 kilos de yeros a 3,80 pesetas kilo, y aproximadamente igual cantidad entre los demás productos. La cebada sigue a 3 pesetas, y las almortas a 3,80 y 3,90. La avena se vendió a 2,60 y 2,70. Los restantes productos no sufrieron variación respecto a los precios que rigieron en mercados anteriores.

El ganado de cerda para recría también entró mucho y se vendieron a 200 y 300 pesetas ejemplar, de 8 y 10 semanas; y a mayor precio de 3 a 4 meses.

El Corresponsal

Feria de la Vieja en Villada

VILLADA. — (Especial para el Suplemento Agrícola).

Se ha celebrado esta Feria tradicional durante los días 24 y 25 del actual, con gran concurrencia de ganado mular y caballar, que se calcula en más de 3.000 cabezas de dichas especies.

Así mismo hizo su presentación un importante número de ganado porcino, que se calcula en unos 1.000 ejemplares, todo para recría.

A pesar de la gran concurrencia de ganados, se registraron escasas transacciones cotizándose el mular a precios que oscilan entre las 15 a 21.000 pesetas, y edades de 3 a 5 años, según clases.

Se han observado aumentos en el precio del porcino, cotizándose para la recría a los precios de 600 a 750 pesetas y pesos de 14 a 16 kilos.

Se realizaron transacciones en ganado viejo para carne y algunos útiles para trabajo, a precios bajos los primeros y con algún aumento de los últimos, con relación a mercados anteriores.

Escasas y casi nulas las operaciones de cereales y piensos, observándose gran retraimiento en vendedores y compradores ante la posibilidad de bajas en los precios.

Ha estado muy animada la venta de útiles y artefactos agrícolas propios para la campaña de barbechera, sosteniéndose los precios y con algún aumento, que justifican los industriales por aumento del valor del hierro.

Gran presencia de forasteros, que nos hacen recordar los buenos tiempos de la Feria de la Vieja.

UN MAYOR % de cosecha, si siembra semillas de calidad y garantía

¡NO LO DUDE!

Haga una experiencia y lo comprobará. Solicite semillas de:

ALFALFA Y TREBOLES DECUSCUTADOS
REMOLACHA FORRAJERA
JUDIAS DE VERDEO
MAIZ HIBRIDO AMERICANO

Producidas bajo el control del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas

Despacho para la Provincia:
BECERRO DE BENGOA, 8
TELEFONO, 2645

Semillas PRODES aumentará su riqueza

PRODUCTORES de SEMILLAS, S. A.
MENENDEZ PELAYO, 4. VALLADOLID

«ALAS»

Jefatura Provincial de Ganadería

Salas Industriales de Incubación

En el «Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero del año en curso, fué publicada la O. M. por la que se regula el funcionamiento de las Salas Industriales de Incubación. Se concedía un plazo de dos meses para solicitar su inscripción en el Registro correspondiente de la Dirección General de Ganadería.

En cumplimiento de lo ordenado por el ilustrísimo señor Director de Ganadería, se remite la presente nota a la Prensa con el fin de que los interesados queden informados de que se les concede un plazo de ocho días, pasado el cual se iniciarán los oportunos expedientes para la imposición de las sanciones que en mentada Orden se especifican.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 26 de marzo de 1954.—El Jefe del Servicio, T. Valentín Lajo.

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
GENERAL FRANCO NUM. 11 TELEFONO 1303

SALIDA DE SUS PAGINAS

USTED MISMA PUEDE CONFECCIONARSE SUS VESTIDOS, DANDOLES LA MAXIMA DISTINCION Y ELEGANCIA.

Lahore

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA

INFORMACION GRATUITA

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN

MOTOCICLETAS

RIEJU

con motor de 4 tiempos

(Motor AMC - Licencia francesa)

175 CC.

3 velocidades — Válvulas en cabeza — Dirección autoestable. Horquilla telescópica - Claxon — Batería — Cuentavelocidades. Suspensión trasera — Velocidad máxima, 110 k. p. h. Se suministra también con sidecar.

50 CC.

Válvulas en cabeza — Cambio al pie — Chasis doble — Velocidad máxima, 65 k. p. h. —3 velocidades — Horquilla telescópica

REPRESENTANTE:

A. CALDERON

Mayor, 25 - PALENCIA

Sindicato Provincial de Ganadería

Cursillo de Divulgación y Capacitación

El Sindicato Nacional de Ganadería inicia este año un vasto plan de divulgación y capacitación pecuaria.

Inicia sus actividades con la celebración en Madrid, en la segunda quincena del mes de abril, de un interesante cursillo nacional sobre avicultura, de 15 días de duración, que será dirigida por los profesores señores Rabanal, Ramos Fontecha y Escribano, celebrándose dichos cursillos en las aulas de un centro oficial y en las instalaciones avícolas que existen en la Casa de Campo.

El programa desarrollará los siguientes temas:

1.º Selección de huevos para incubar, incubación natural y artificial.
2.º Cría, recría, desarrollo y cebamiento.
3.º Selección de machos.
4.º Selección de ponedoras.
5.º Alimentación en las distintas edades.
6.º Cruzamientos industriales y comerciales.
7.º Higiene y profilaxis preventiva y curativa.
8.º Ordenación de una explotación avícola y selección asociada.

En la primera quincena de mayo se celebrará otro cursillo sobre industrias lácteas.

La asistencia a estos cursillos será gratuita y se podrá solicitar del Servicio Provincial de Ganadería, donde se facilitarán toda clase de informes.

Palencia, 25 de marzo de 1954.—**El Jefe del Sindicato.**

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

MOTORES TRANSFORMADORES ALTERNADORES Y MAQUINARIA EN GENERAL

NUESTRA MARCA ES UNA GARANTIA PARA SU INDUSTRIA

BILBAO Plaza de F. Moyua, 4

Importante servicio de la Guardia Civi

Han sido detenidos los autores de un audaz rob de 4.000 kilos de lana en un almacén de Parede

Gran parte de la mercancía robada fué recuperad

Desde hace tiempo venía realizando la Guardia Civil incesantes gestiones encaminadas al esclarecimiento de un audaz robo cometido en la noche del 26 de Febrero en el almacén de lana propiedad de Alejandro León Hierro, de Paredes de Nava y de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Emplazado dicho almacén en un edificio de la carretera denominada Don Guarín-Villada, forma en unión de otros edificios una calle que resulta de circunvalación para el pueblo. Los autores del robo se presentaron de noche con un camión y después de forzar la puerta principal con una ganzúa, se apoderaron de 44 sacas conteniendo unos 4.000 kilos de lana de diversas calidades, que en pocos minutos cargaron en el vehículo utilizado para su fechoría.

Inmediatamente intervino la Guardia Civil de Paredes de Nava, que tomó a su cargo el esclarecimiento de este robo, que por su audacia produjo gran impresión en el vecindario paredeño.

En un principio las gestiones fueron difíciles. Una movilización general de voluntades, después de haberse seguido infinidad de pistas sin resultado favorable, dió al fin como resultado averiguar que un camión cargado de lana había entrado en la vecina capital de Burgos con anotación de tránsito de mercancías. Pero no se pudo encontrar el menor rastro de dicho camión.

Se cursó entonces un radiograma a las diversas Comandancias, interesando la localización de las sacas de lana tijera y cuatro de lana tenería que habían sido robadas y la ampliación de datos facilitada al Capitán de la Tercera Compañía de Tarrasa (Barcelona), permitió a éste localizar, por fin, 35 sacas de lana tijera y cuatro de lana tenería, en el almacén de un tal Carrus, sito en las afueras de Tarrasa, por la parte alta de dicha población. Presentado en la misma, el propietario del almacén robado, Alejandro León, acompañado del Cabo Comandante del puesto de Paredes de Nava, don Mariano Martín Cid, pudieron identificar dichas sacas. Habían sido vendidas por Félix González, vecino de Padilla, y transportadas por «Transportes Cámara», de Burgos. Inmediatamente se realizaron en esta capital castellana las oportunas comprobaciones por parte del Capitán de la Compañía de Burgos, don Pedro Currea Montalvo, siguiendo instrucciones de la Jefatura de la Guardia Civil de Palencia, lográndose saber además que en Tarrasa se habían cobrado 64.000 pesetas, como importe de la lana robada, de cuya cantidad, 55.000 fueron remitidas por cheque cruzado a favor de Eutiquio Alonso, residente en Burgos, calle de San Juan, 23, y que dicho cheque había sido impuesto por el mismo el día 5, en Tarrasa. Las gestiones para localizar a Félix González, vecino de Padilla, no dieron resultado, pues fué el nombre supuesto que, en principio, dió Eutiquio para realizar su venta.

Localizado este sujeto, que se encontraba en la cárcel como autor de otros hechos delictivos, terminó por declarar autor del hecho a Dionisio Sánchez Arias, quincallero, con varios domicilios, que posee un almacén en el Barrio de San Pedro, de Burgos.

Puestos sobre una pista cierta, fué fácil proceder a la detención de dicho quincallero, vendedor ambulante y propietario de una camioneta. Dionisio fué detenido por una pareja de servicio de carretera, en Zaragoza, en unión de sus hijos, interviéndole la camioneta y las mercancías que transportaba, así como 2.000 pesetas en metálico.

Trasladado al día siguiente a Burgos, fué sometido a interrogatorios por el Capitán Currea y el de la Tercera Compañía de la Comandancia de Palencia, don Julián Gómez Sánchez, que pudieron esclarecer el hecho totalmente, así como detener a conductor del camión y propietari que lo habían alquilado a Eutiqu para efectuar el transporte de la l na robada, desde Paredes de Nava Burgos. El conductor y propietar de referencia fueron engañados, au que a pesar de la advertencia qu les hizo el conductor de que el se vicio que se contrataba encerrab «algo sucio», no se dieron por ent rados, por lo que unos y otros, ha sido detenidos, habiéndose interven do, además, el camión.

Igualmente ha sido detenido u hijo de Eutiquio, por haber cargad la lana al camión de la «Empres Cámara», que lo transportó a Tarr sa, y que es distinta a la que se ut lizó para el transporte de Paredes d Nava a Burgos.

Eutiquio justificó lo intempestiv de la hora del transporte, con la re ferencia de que había que hacerlo d noche y con reservas, porque, al di siguiente, el Juzgado iba a emba gar la mercancía al propietario. Qu so gratificar al conductor con tre cientas pesetas, pero éste se negó aceptarlas sospechando, fundada mente, que se trataba de algún n gocio delictivo.

Se han recuperado 39 sacas, 35 d lana tijera y cuatro de lana teneri así como otra saca que Eutiquio h bía dejado en Burgos para uso de s mujer.

Falta solo detener al quincaller Julián Rodríguez Romero, que fu quien con su hermano Eduardo y u tal Manuel Graneros, así como lo citados Eutiquio y Manuel Sánche hijo de Dionisio Sánchez Arias, fu ron los que realizaron el robo qu había planeado y dirigido este últ mo, el cual convino en mandar e representación propia, a su hijo M nuel.

El dinero producto del robo fué r tirado por Eutiquio, que entreg quince mil pesetas a Dionisio, par que diese cinco mil pesetas a cad uno de los hermanos Julián y Eduar do Rodríguez Romero. El resto de l cantidad le fué robada por Manu Granero, auxiliado por dos cuñado suyos que no intervinieron en el r bo, hecho que se podrá aclarar de pués de la detención de Graneros.

Igualmente se ha podido compr bar que Dionisio, en dos ocasione anteriores, con su hijo Manuel y lo quincalleros Julián y Eduardo, h bían robado en el mismo almacén e los meses de diciembre y enero, un 200 y 500 kilogramos, respectivamen te, que vendieron en varios come cios, en la cantidad de 26.000 pes tas. El mismo propietario, Alejandr León, desconocía estos hechos.

Todo lo intervenido, con los det nidos y el atentado correspondient ha sido entregado en el Juzgado d Primera Instancia de Frechilla, cuyo partido pertenece Paredes d Nava.

En diligencias, investigaciones d hechos y en los servicios conducen tes al esclarecimiento total de es robo, todos cuantos han intervenid en dichas gestiones pusieron a co tribución su mayor interés y volu tad, y son dignos de los mayores el gios, mereciendo especial menció los siguientes: Capitán de la Terc ra Compañía, don Julián Góm Sánchez; cabo comandante del pue to de Paredes de Nava, don Marian Martín Cid; sargento, don Fél Prieto Chapado, afecto al S. I. G. C de la Comandancia de Palencia; c bo primero, don Félix del Vigo Ma tínez, de la misma, y como perten cientes a la Comandancia de Bu gos, que han colaborado eficazmen en este importante servicio, don P dro Currea Montalvo, sargento d Francisco Herrera Hernández, y c bo primero Angel Navarro Martín ambos del S. I. G. C. del 19 Tercio.

También merece resaltarse la a tuación incondicional y el amor servicio demostrado por el tenien retirado del Cuerpo, don Eustaqu Bayo Colás y Guardia primero, re rado, don Francisco Gutiérrez Pr to, residentes en Paredes de Nav y el jefe y número de la Guardia m nicipal de dicha población, pues d de un principio colaboraron con e tusiasmo y decididamente con l fuerzas de la Benemérita, para l grar la detención de los autores, pesar de que su actividad y celo, dieron el resultado apetecido.

CASA MORRONDO
PALENCIA — MAYOR, 166
Máquinas de escribir - Reparaciones - Abonos conservación - Papelería
Objetos de escritorio